Barranquilla, febrero de 2023.

Doctora,
MARÍA MÓNICA HERNÁNDEZ UCRÓS
Secretaria General del Distrito
Alcaldía Distrital de Barranquilla

Asunto: Evaluación de la propuesta.

Cordial Saludo,

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por **DANIELA PAOLA TRILLOS GUTIERREZ** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. **1.045.720.901**, para la **"LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA OFICINA DE CULTURA CIUDADANA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO GRAN PACTO DE LA CIUDAD POR LA CULTURA CIUDADANA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA"**. La referida propuesta ha sido revisada por la Oficina de Cultura Ciudadana y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el Estudio Previo y a los requerimientos de esta Oficina de manera que es procedente la suscripción del contrato de **DANIELA PAOLA TRILLOS GUTIERREZ**, por valor de **CUARENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/L ($41.680.000) NO RESPONSABLE DE IVA.**

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado la documentación aportada y que **DANIELA PAOLA TRILLOS GUTIERREZ** no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de interés y demás prohibiciones consagradas en la ley para contratar.

Agradecemos su atención y estaremos prestos a facilitar la información adicional que requieran para la gestión contractual.

Cordialmente,

DAVID MONTERO
Jefe Oficina de Cultura Ciudadana
Secretaría de Gobierno – Alcaldía de Barranquilla

Proyectó: David Montero.